

CERTIFICADO DE SUPERVISOR PARA PAGO DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS

1. INFORMACIÓN BÁSICA

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	OFICINA
22	07	2024	HINDERMAN FIGUEROA RODRIGUEZ Profesional Universitario	AREA ADMINISTRATIVA

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NIT DE LA ENTIDAD: 890.003.419-5	ADICION: SI ___ NO <u>X</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROVEER INSTITUCIONAL SAS	N° CDP ADI: N/A
N° IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: 900.365.660-2	N° RP ADI: N/A
CLASE O TIPO DE CONTRATO: ORDEN DE COMPRA	ENTIDAD BANCARIA: BANCO DE BOGOTA
N° DE CONTRATO: OC-128905-2024	TIPO DE CUENTA (AHO ___ CTE <u>X</u>) N°: 279144497
FECHA ACTA DE INICIO: 22 DE MAYO	PERIODO A PAGAR: DEL 22 DE MAYO AL 19 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 05 DE JULIO	FORMA DE PAGO: Relacionada en la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través de grandes almacenes.
N° CDP: 0301	
N° RP: 0686	
VALOR DEL CONTRATO: \$1.217.272	
VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: \$1.217.272	
SALDO RESTANTE: \$0	

3. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y SOPORTES

N° PLANILLA DE APORTES: 30129195	SOPORTES
PAGO DE PENSIÓN: \$32.191.700	INFORME DE ACTIVIDADES: 01
PAGO DE SALUD: \$8.627.900	PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE: Junio de 2024
ARL: \$2.732.700	OTROS: Factura Electrónica. DQDE11712
PARAFISCALES (CAJA, ICBF Y SENA): \$8.182.700	-Paz y salvo de seguridad social con anexos, certificados de Junta Central de Contadores, tarjeta profesional del contador Gustavo Adolfo Vergara Ruiz TP69327-T y cedula de ciudadanía.
	-Ingreso almacén
	-Rut
	-Certificación Bancaria

4. CERTIFICACIÓN Y FIRMA


CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD Y EN EL TIEMPO PACTADO CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON EL CONTRATANTE. POR LO TANTO, AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE \$1.217.272 (UN MILLON DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE)

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO ___

PAGO: PRIMERO ___ SEGUNDO ___ TERCERO ___ CUARTO ___ QUINTO ___ SEXTO ___ SÉPTIMO ___ OCTAVO ___ NOVENO ___

OTROS X CUÁL: UNICO

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1474 DEL 2011, EN SUS ARTÍCULOS 83-84 "POR LA CUAL SE FIJAN FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES A LOS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES".



 FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: CERTIFICO QUE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE SE RELACIONA EN ESTA CERTIFICACIÓN, REPOSA EN LA CARPETA CONTRACTUAL DEBIDAMENTE FOLIADA Y ARCHIVADA.

WR